

LA PRENSA

BIBLIOTECA NACIONAL QUITO

DIRECTOR: Manuel María Sánchez. REDACTORES: Carlos A. Bermeo y Hugo Benía.

AÑO I

Quito, (Ecuador) Jueves 16 de Setiembre de 1909.

Núm. 31

La Prensa

DIARIO DE LA TARDE
Dirección y administración:
Carrera Mejía, casa Núm. 16, letras, B. C.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN
Por un año..... \$ 10.00
Por un mes..... \$ 1.25
Por un día..... \$ 0.10
Número suelto..... \$ 0.05

AVISOS Y REMITIDOS
Remitidos por una columna..... \$ 40.00
Por media columna..... \$ 20.00
Por un cuarto de columna ó menos 10.00

Para todo lo relacionado con este periódico, diríjase a su Administrador Sr. Don Ricardo Jaramillo

Sumemos

Si Pericles, Augusto, León X, Luis XIV han dado su nombre al siglo en que ejecutaron acciones que merecieron recompensas tan altas de la posteridad, ¿por qué la administración actual no se ha de señalar, en nuestra pequeña historia, con el nombre de la época de los desfilafarros, disfrazados con el donoso epíteto de contratos? Nunca jamás se ha visto prodigarlos en tantas y tan distintas condiciones. Desde que el ojo a la ganancia y la granjería abrió la caja de Pandora, parece que todos los males económicos que han esparcido por la República.

Prescindiendo del famoso contrato del Ferrocarril del Sur, y del no menos famoso de transacción que, además de las rentas de aduana, sacrifica las entradas del impuesto a la sal durante 18 años: los dos celebrados en 1899 y 1900 con la sociedad de Crédito Público, que fueron cancelados por el Gobierno del Señor General Plaza, han influido poderosamente en la administración rentística del Estado. Ejemplo tan pernicioso no ha carecido de imitadores.

No puede, ó mejor dicho no quiere el gobierno administrador el muelle fiscal de Guayaquil. Se forma la Compañía Nacional y toma a un cargo ese negocio sin hueso, prometiéndole entregar al Gobierno la mitad de las utilidades líquidas, y reservándose la otra mitad en su provecho y lo más que importa el sostenimiento del muelle. Toma también el recado del tonelaje, con el 3 por ciento de comisión que todavía lo conceptúa poco la dichosa Compañía. Da \$1,600,000 un préstamo con el 9 por ciento de interés, para que, sin usufructuar siquiera la Nación, desaparezcan en las manos de Harman. ¡Qué escarabajo para los ecuatorianos!

Rechaza el Congreso de 1908 el contrato para la construcción de líneas telegráficas y telefónicas, por onerosa para el Estado; el Gobierno no podía mirar con indiferencia las pérdidas que padecería el extranjero contratista, y resolvió salvarlo comprándole la empresa de telefonía a larga distancia en \$1,000,000, haciéndole un contrato con una deuda más agredada a las muchas que tiene.

En 1906 se contrataron baterías de cañones y 50,000 fusiles usados, dando fuertes cantidades adelantadas, y otras posteriores. Si estos hechos fueran y fueran críticos para pagar el saldo a Jorge Grotrick, según nos lo cuenta el señor Ministro de Hacienda en su informe. ¡Han llegado los cañones; los fusiles están en nuestro parque; se están haciendo tarjetas y telegramas pagados! El Gobierno ha sabido dar el silencio por respuesta

la cada vez que se ha tratado del asunto.
Las transgresiones de ley ya no nos cogen de nuevo, por más que nos repugnen. La Ley de Aguardientes de 1907 prohibía el remate del impuesto a la producción; pues prevalecidos de contratos se establecieron en 1908 cancelarias que se encargaron de la recaudación, pagando una cantidad al Estado. La utilidad que dejó este negocio fue tanta, que para tomar parte de él, se pagó a uno de los contratistas algo así como \$1,200,000.
La contribución sobre haberes moviliares de Pichincha, ha sido dada en arrendamiento, a pesar de no autorizar la Ley de Contribución General. Esta es otra historia que promete buena utilidad al asentista, acaso el mismo que contrató la formación de los catastros.
Los rieles, carros y demás materiales del Ferrocarril de Bahía a Chone, que costaron tanto dinero en la administración del General Plaza, fueron vendidos de bobalibolis, sin licitación, sin conocimiento de su valor aproximado, sin nada que redundara en provecho de la Nación. Los \$25,000 francos que el feliz comprador ofreció pagar en acciones de la "Compagnie Française du Chemin de fer de l'Equateur", se han hecho ya efectivos; están ingresados como especies en alguna tesorería, para el pago de un dinero cuando sea tiempo; por qué el señor Ministro de Hacienda no da cuenta en su informe de este contrato, así como de los otros contrarios a la ley?
Y ese sinnúmero de contratos que nos relata el mismo Ministro en su informe, es para revolverle a uno la cabeza. Unos garantizados con el 43 por ciento de los derechos de importación, otros con el 50 por ciento sobre la explotación de las minas, el nuevo empréstito de \$1,100,000 con la Compañía Nacional y anticipos de \$1,741,967.75, la nueva emisión de bonos para el Ferrocarril del Sur amortizable con el 6 por ciento de interés y 2 1/2 por ciento de amortización, los tres, importe de \$1,350,000, con la Junta de Canalización y Agua Potable, cancelables con los fondos del Ferrocarril al Cotacachi (pobres fondos); el de pago de comerciantes que tuvo el 5 por ciento de prima, el 3 por ciento de comisión y el 7 por ciento de interés, los de los Bancos del Ecuador y Comercial y Agrícola por consolidación y nuevos empréstitos, los de entrega al Banco del Pichincha del impuesto territorial de la provincia del mismo nombre, pagándole el 8 por ciento de comisión y el 10 por ciento de interés sobre la cantidad dada en préstamo, y los mil y mil para la fábrica del palacio de la Exposición Nacional.

Y esto sin contar los contratos por ropa y botas para las tropas y policía arrendamiento de academias, compra y encuadernación de libros, aumentos de empleos, colocación en los destinos públicos a extranjeros, compra de útiles de telégrafos y otros y otros que más largamente se continúan en cada uno de los informes.

Referen los historiadores que Nerón en uno de sus paroxismos de odio a la humanidad, deseaba que ésta tuviera una sola cabeza para cortarla de un tajo. Cuántas veces la Administración Imperante haría que los ministros del Estado se convirtieran en una sola para destruirlos de una plumada. Y esto ya lo intento en 1908; embargados nos quiso dejar quietos por qué número de centavos. Patrimonio del Sr. Benía, aquel año usó a tiempo ese dispositivo propio de un loco de atar,

Y el Tribunal de Cuentas de Quito que dirá de tantas y tantas infracciones de ley, de tantos y tantas períodos de dinero, de tantos y tantos compromisos para el presente y el porvenir. Qué va a decir, si el mismo ha infringido la ley varias ocasiones, sin presentar fallada una sola de las cuentas del Ministro de Hacienda desde 1906, no obstante que, de la transformación de sueros a la fecha, hemos tenido nada menos que tres Congresos. Si habremos vuelto a ese Tribunal, a quien Montalvo menoscabó el zarzo con su pluma de fuego.....
Que la Legislatura actual ponga algún remedio a esta fábula de contratos que nos devorará, ya lo insinuamos antes. Si la ley de 1900 no ha servido para atar las manos de los negociantes sin escrúpulo, dese otra que de la desterrada dignidad venga a mejorar las costumbres oficiales, mejora que tanto necesitan, para que nuestras rentas no sigan por el tenebroso abismo atende insensiblemente van precipitándose.

El real afecto y sincera amistad que el pueblo ecuatoriano profesa al pueblo chileno, son tradicionales y jamás desmentidos. El día sábado de la presente semana celebra Chile el XOXI aniversario de su gloriosa independencia y es muy justo que el obrero ecuatoriano, de modo especial ama a Chile, refiera a una vez más, sus manifestaciones de aprecio para con esta la nación amiga. En esta virtud convocó a todos los artesanos de Quito, a una reunión para mañana, a las siete de la noche, frente al Salón de la Sociedad Artística, con sus estándares gremiales y pabellones del Ecuador y Chile.

CONVOCATORIA

Al Pueblo de Quito

Rafael E. Davila
Presidente de la Sociedad Artística e Industrial del Pichincha.

Instrucción Pública

LA UNIVERSIDAD CENTRAL

LOS PROFESORES

(COLABORADO)

A la decedencia de la Universidad Central han contribuido poderosamente los actuales profesores.

En todas las naciones cultas y de avanzada civilización, los maestros y profesores obtienen sus cátedras por el menos previo examen de competencia; en nuestro venturoso país hay poquísimos profesores que ocupan su cátedra gracias a sus exámenes de oposición; los otros, se nombran por su renombre en el conocimiento de una ciencia, y los actuales fueron nombrados en una época completamente anormal, y únicamente en vista de su amor a la juventud.

Es natural que personas que, por esa sola razón obtuvieron el título de profesores, no puedan ejercer con provecho la sublime misión del maestro, profesión que para Paulsen, no tiene superior.
Como dijimos en otro artículo, los actuales profesores salvo raras excepciones instruyen poco y no educan nada, y es obligación estrictísima de ellos el instruir y el educar.
Deben instruir prescindiendo en cuanto sea posible del insulento texto y dejando ya esos libros de autores y no canónicos, imponiendo en memoria, a los señores que no es exigir más ó menos

de memoria pocas ó muchas páginas de un texto, enseñar es como dice el insigne pedagogo Parlojo: "despartar la actividad del niño ó del joven, conducir, llevar su cerebro por el sendero de los hechos y hacer que sea él el actor principal, el protagonista de sus exploraciones, el descubridor mismo de sus conocimientos, el que se va creando su propio saber".
"Enseñar-dice Herber Spencer: "es enseñar lo menos posible y hacer hallar lo más posible".
Deben educar, porque la instrucción sin la educación es como un cuerpo sin alma, un órgano sin función, una fuerza sin aplicación, una actividad sin objeto. La instrucción sin la educación produce el "mal del siglo" de Norliau, del que ya he hablado, y constituye un problema importante aún en naciones adelantadas como la potente Alemania.
Parece que los profesores actuales tienen buena voluntad de desempeñarse bien, y aun puede ser que algunos tengan el temperamento de enseñar; pero Bunge consignó una verdad irrefutable al decir que "el temperamento de enseñar no basta, si no se complementa con los ordenes de estudios: el de la pedagogía en general, y en especial, el de la materia que se enseña".
Peores, mil veces peores, que nuestros profesores nacionales, son esos aventureros que sangran al tesoro y manchan y prostituyen la Universidad. Siendo su único objeto el explotar y enriquecerse, no se preocupan ni son capaces de hacer el progreso de sus desgraciados alumnos que, tienen que soportar sus lecciones y aprender los burdos errores, que uno de ellos, con descarado cinismo, se ha atrevido a sostener por la prensa.

El Sr. Sosti Marcelo debe comprender a quien nos referimos.
De lo dicho tenemos, por justicia que excepcional a algunos de los señores profesores, entre ellos al Sr. Cuenca en la Facultad de Ciencias.
Los universitarios queremos, pues, otros profesores que instruyan como los profesores alemanes y eduquen como los profesores ingleses.
Queremos profesores que formen una Universidad no como la soñada por Napoleón, que tenga los pies en los bancos de los colegios y la cabeza en el Senado, sino como las analizadas por Bunge en Alemania; que cumpla con el excelso papel de ser estímulo y palenque de las manifestaciones más elevadas, la directora del pensamiento nacional, que involucre valientemente a su enseñanza oficial los espíritus más avanzados y originales, que dé forma orgánica y dé disciplina a las teorías nuevas, a veces revolucionarias.
Queremos y necesitamos, de profesores, que cumpliendo el "desideratum" de la educación inglesa den a sus alumnos "sólidos y sinceros principios, sentimientos políticos y morales, ideas prácticas de utilidad personal y colectiva, ó sea un sentido crítico de las propias y generales conveniencias, odio a la controversia estéril, a las pasiones subversivas, a la arbitrariedad impremeditada; gran propiedad de sí mismo y de la propia dignidad, y una continua actividad por impulso de buena calidad, y un hábito de pensar y obrar, sobre todo, en obrar".
Pedimos el cambio de los profesores actuales que, no satisfechos con estas aspiraciones, y que se nombran otros, por medio de concurso, ya que no es posible exigir lo que en la propia se exige a los "Privatdozenten".
Privatdozent X.

Estudio General Balarezo y Cordova

ABOGADOS-Quito Ecuador.

(Carrera Venezuela.—Casa N° 70.—frente al Banco del Fichincha y al Hotel Royal)
TELEFONOS: "Estudio de Balarezo y Cordova" N. 279.
"Balarezo Dr. Manuel R." (su casa) N° 300.
"Cordova Dr. Gonzalo S." (su casa) N° 308.
Dirección telefónica, "Estudio Central".—Apartado de correo N. 290.

Horas de Despacho Público, de 1 a 3 de la tarde.
Los interesados pueden dirigir sus comunicaciones y encomendar sus asuntos a la Sociedad "Balarezo y Cordova" ó particularmente a cualquiera de los socios, Manuel Ramón Balarezo y Gonzalo Segundo Cordova. Los poderes se conferirán a los dos socios conjuntamente ó a uno de ellos; mas no a la firma social.

Licores extranjeros legítimos y de las mejores marcas venden por mayor y menor los señores
MOSCO & POBILLA

HOTEL CONTINENTAL

Proxima instalación de su nueva cantina y lujosos comedores situados en el mejor calle.

Exposición al público

Antes de comprar relojes, joyas finas y artículos para obsequios, véanse los precios en la Joyería, Relojería y Óptica, de M. Parlo, Venezuela y Sucre, Quito.
Los precios son más baratos y el surtido mejor que en los demás establecimientos de su género.
Las numerosas y distinguidas familias que la dispensa su confianza, lo confirman.

José María Proaño

Ofrece sus servicios profesionales en la imprenta Gutenberg. Se encarga a trabajar toda clase de obras como grabados, en toda clase de metales y madera, y trabajos tipográficos. Quito, Setiembre 4 de 1909.—1 mes.

Francisco Durini G. ARQUITECTO-CONSTRUCTOR

TALLERES DE MARMOLERÍA Y CARPINTERÍA
Tiene ya instalada su fábrica de baldosas de todos colores, mosaicos, etc. para veredas, paredes, azoteas, baños, pescheras, etc.
Además se encarga de pedidos a Europa y Estados Unidos de toda clase de materiales de construcción y adornos de toda especie.
Quito, Agosto 10 de 1909.

Analisis Químico-Técnico

DE LA
CERVEZA MAUME & GRANGER SUCESORES DE QUITO

LABORATORIO QUIMICO DE Jose M. Vivar y José M. Francisco Gorral

SOBRE CIEN PARTES

Es un líquido perfectamente diáfano, sin ningún depósito aromático, de color dorado, con la densidad de 1,014 a 14 grados y que tiene por composición centesimal lo siguiente:

Alcohol.....	5.50
Extracto.....	3.50
Acido carbónico emulsificado.....	0.50
Acido láctico.....	0.08
Acido acético.....	0.09
(Total de acidos, referida al ácido fosforico 0.099)	
Agua.....	88.57
	100.000

El extracto está compuesto de 1.80 de maltosa, y de 3.743 de dextrina, materias proteicas, y sales.—El aroma y el amargor agradable, está dado por lupulo de buena calidad.
De las cantidades de alcohol y extracto, encontradas por ciento, se deduce que, esta cerveza, está preparada con esmero y con abundante cantidad de buena cebada; condiciones todas, que la hacen, una bebida alimenticia, reconstituyente, y por lo tanto inofensiva; en una palabra, ES UNA CERVEZA TIPO; a la que deseamos limitadas todas las fábricas de cerveza en el Ecuador; pues que, esta cerveza de que nos ocupamos, está preparada tan sólo con cebada, lupulo y agua.
José María Vivar

PLUMADAS

El pie de fuerza y las angustias fiscales.—Molinos de viento.—Dónde los revolucionarios.—La desampliación de los agentes de policía.—Valientes paños!—La conducta del Gobierno con la Misión chilena.—Asunto bochornoso.

Todos los periódicos independientes de Guayaquil han pedido, en diferentes razones de mucho peso, que se disminuya el pie de fuerza que, año tras año, consume, sin provecho alguno para el país, considerable parte de las rentas nacionales. Petición tan justa, tan patriótica, diga lo que quiera en contrario el Gobierno, para que la Causa, las banderas para que se levanta, la Misión chilena, una vez más una grito tal que no parece sino que los gales estuvieran ya a las puertas del Capitolio. "Esto es sospechoso, sospechoso; cuando los escritores del periodismo independiente y otros a quienes no pueden llamarseles opositores, se atreven a pedir semejante cosa es porque hay, indudablemente, morosen en la costa y quiero jugarle una mala pasada a la paternal administración que, con general contentamiento y para honra y gloria del país, sigue nuestros destinos". Así dan la voz de alarma los escritores del Régimen de Eneiro y, en seguida, acorran la prensa gubernativa, le piropean una vez más al Excelentísimo señor Presidente, ponderan las ventajas inapreciables de una paz neocortés y ven ya (feliz imaginación) por todas partes ejércitos insurgentes, batallas sangrientas, visiones apocalípticas, etc., etc., es decir, una colección completa de aquellos molinos de viento que diría el buen Cida Hamete Benengeli.

En esta manera de pensar no hay—la verdad sea dicha—ni seriedad, ni rectitud de criterio, ni patriotismo. ¿Puede haber cosa más justa, coelega de la prensa gubernativa, que pedir, en vista de la aflictiva situación fiscal que se disampanya algo que signifique partidas desahucio al ejército, cuyo número de unidades es realmente injustificado. Todos los ramos administrativos están lamentablemente abandonados, carecen de fondos, existen únicamente en el nombre. ¿Por qué porque la milicia, la gran espina, aprobez que tiene en la milicia pública; porque al sostenimiento de un pie de fuerza enorme mente desproporcionado a la población del país, tienen que dedicarse todas las entradas de nuestras aduanas y casi todo el producto de los impuestos que soporta el pueblo. Si hay equidad en esto, si en esto hay un buen sentido, ¿cómo no pagar a los enemigos del ejército, no al contrario, a quienes como sea instruido, agueruido, fortísima salvaguarda de nuestros intereses, firme sostén de nuestras instituciones, pero que disminuyen en cantidad para ganar en calidad y que no cause nuestra ruina económica.

Y después de esto ¿por qué esas puerilidades de nuevas vueltas intestinas por qué! Al país le ha dejado la Transformación como dicen dueñas, exangüe y moribundo, y, sobre todo, antes nos decía el más autorizado de los periódicos que cuenta el señor Presidente de la República que el jefe de la Nación está a parte suya al pueblo y que contra la voluntad del pueblo, toda revolución es imposible. Después de semejante afirmación, alborotar tanto y sulfurar por juiciosas observaciones, equivale, francamente, a traspasar los límites de lo sublime.

Encuentro las sus quejas de la prensa local contra el mal proceder de los celadores de Policía y nuestro colega "El Tiempo", a quien en manera alguna puede atribuírse intención de desprestigiar a los agentes del Gobierno, da noticias repetidas

de las increaciones que cometen. Los benditos paños, encargados de velar por el orden y moralidad, son los primeros en perturbar el orden y la tranquilidad de los vecinos. ¡Valientes tremolinas las que arman cada día! Como tienen comadres y compadres en cada estancia, las libaciones inviden que es una barbaridad y las consecuencias, como se irá viendo, son pocas, son pocas. Cuando no les da por ponerse alegres y fastidiar con chicleos y cosas menos inocentes a cuantas hembras se ponen de frente de ellos, les dá por formar escuadras, por ponerse insolentes y por molestar a todos los transeúntes. Y van y vuelven a pedirles que mueran la libertad que les habrían buena conducta! Para qué han de ser guardianes del orden público sino para hacer cuanto les da su real gana y para provocar los monumentales. Nadie les reduce al orden y si los compañeros quieren conducirlos a la Policía, llévenlos los insultos. A grillo herido y tras las palabras de un juez, cualquier campo campesino ignorante é incivil, cualquier soldado expulsado de los cuarteles va a ingresar al Cuerpo de Seguridad. Y el mal no es de hoy—lo reconocemos en justicia casi siempre ha pasado lo mismo.

Nosotros llamamos la atención del señor Intendente respecto del particular. Es, por lo que se haga una selección del personal de Policía; todos los malos elementos deben ser expulsados sin consideración alguna, deben ser devueltos al peñal que abandonaron en mala hora para venir a ganar el pan del empleado. Así se conseguirán dos ventajas: devolver al trabajo de los campos los brazos que la mano y moralizar y prestigiar al Cuerpo.

Y algo más es necesario hacer, para que la Institución a que pertenecen sea una verdadera garantía: procurar que conozcan sus deberes, instruirlos de alguna manera, resarcidos en una palabra. Así lo insistamos al señor Intendente en todo modo, al no se procura correr estos vicios y emprender una activa reforma; y entendiendo, las cosas continuaron como hasta aquí, con grave perjuicio para los ciudadanos.

El "Ferrocarril" de Santiago dice un último cablegramma al dar cuenta del regreso de la Misión Chilena afirma que fue sumamente agasajada por parte del pueblo ecuatoriano, pero que en cuanto a los hombres de gobierno hubo tanta cortesía (o como frialdad).

A quien se le cuenta el periódico santiaguino. Nosotros ya lo observamos, pero, por el buen nombre de la patria, en absoluto silencio y no habríamos tocado el punto, si a estas horas no lo superan todos en Chile. Esa frialdad, esa descortesía (suponemos que esta palabra constará en el cablegrama original) fueron los motivos para el infame retorno de la distinguida misión; ello no era para darle un secreto, aquí, en la Capital.

Tal procedimiento será todo lo vergonzoso que se quiera, pero nosotros lo consideramos, en el lógico, apreciando el asunto desde el punto de vista de nuestra anormal situación presente. El pueblo hizo lo que debía; agradecer la atención deferente de la República del sur, manifestar sus simpatías al país hermano en la persona de sus honorables representantes, a quienes victoreó entusiasta en una hermosa manifestación, en la que no faltaron entusiastas demostraciones de aprecio por par-

te de bellas damas quiteñas y agasajos, improvisados pero esplendidos, de los caballeros del Club Pichincha, el primero de nuestros clubes sociales. El pueblo comprendió que la Misión Chilena venía a celebrar nuestro centenario, a honrar la memoria excelsa de nuestros próceres, a hacer suyas nuestras antiguas glorias, y, en tal concepto, supo guardárselas con las distinciones que se merecían nuestros huéspedes.

El Gobierno... pues el Gobierno... hizo lo que no podía menos de hacer, dada la actitud que adoptó en las fiestas cívicas que para él fueron ocasión oportuna de glorificarse a sí mismo. Como la Misión chilena no vino a honrar al proceder honorario, como no vino a ponerle en los cuernos de la luna y a compararle con Bolívar o San Martín, como no fué a entonar las hosannas en la inauguración de la estatua aquella que reemplazará a la antigua de la libertad que de modo tan simbólico y ce en la Recoleta, destruida y en el fango, no tuvo parte del elemento oficial las atenciones esmeradas y los agasajos a que era acreedora.

Lo acotado es bastante bochornoso, indudablemente; pero con todo, no obsta para que los hombres de Eneiro nos repitan diariamente, en todos los tonos, que nuestro centenario y nuestra exposición han sido oportunidad admirable para que dejemos pasmarlos a los demás Estados del mundo con nuestra cultura, nuestro erudito programa, nuestro dichoso bienestar y otros análogos primores. ¡Bonito está el pasmo de aquellos países!

Lo acotado es bastante bochornoso, indudablemente; pero con todo, no obsta para que los hombres de Eneiro nos repitan diariamente, en todos los tonos, que nuestro centenario y nuestra exposición han sido oportunidad admirable para que dejemos pasmarlos a los demás Estados del mundo con nuestra cultura, nuestro erudito programa, nuestro dichoso bienestar y otros análogos primores. ¡Bonito está el pasmo de aquellos países!

CARLOS A. BERMFO ABOGADO. Estudio: Carrera de Esmeraldas, N.º 17. Apartado de correos, N.º 318. Teléfono, N.º 264. Horas de despacho: de 1 a 6 p. m.

Noticias Universales

BRASIL. Río Janeiro, 14.—El asunto límites brasilero-peruanos ha sido arreglado por una convención especial que no se publicará mientras no sea aprobada por los Congresos de ambos países.

URUGUAY. Montevideo, 14.—El vapor alemán "Paland" que conduce un gran número de emigrantes rusos para la Argentina ha sido puesto en cuarentena, pues parece hallarse apesadado por estar enfermos muchos pasajeros y haber ocurrido varias defunciones.

CHILE. Santiago, 14.—Llegaron las Condições Militar y Naval que fueron a las fiestas centenarias a Quito. "El Ferrocarril", al dar cuenta de la llegada de esos comisionados, dice que han sido muy agasajados por el pueblo de Quito y por el de Guayaquil, pero se queja del Gobierno ecuatoriano quien les recibió con cortés y fría frialdad.

ARGENTINA. Buenos Aires, 14.—Otro delegado de la Argentina para la próxima convención Panamericana, el señor Bermejo, se ha adherido a la opinión del señor Rodríguez Larreta que propuso se postergara la reunión en Buenos Aires del cuarto Congreso para el año 1916. Muchas personas consideran inconveniente el retraso de la fecha de reuniones de ese Congreso internacional pero creen que eso debía resolver la Oficina de las Repúblicas americanas de Washington.

ESTADOS UNIDOS. New York, 14.—Los títulos comerciales han bajado a consecuencia de la muerte del millonario Mr. Harriman. Mr. Harriman falleció a la edad de sesenta y cuatro años

deja una fortuna de doscientos millones de dólares adquirida con su trabajo, pues nació en la pobreza.

DINAMARCA. Copenhagen, 14.—La Universidad de esta Capital confirió el título de doctor ad honorem al viajero Kook; y con este motivo la Universidad y el pueblo le hicieron una gran manifestación al explorador polar.

INGLATERRA. Londres, 14.—Los diarios ingleses publican narraciones del viaje de Mr. Kook al polo y se le manifiestan plenamente convencidos de la verdad de todas las aseveraciones de ese explorador.

ALEMANIA. B-rlin, 14.—Los Clubs "Aero" y "Automovilista" banquetearon al aeropionista yanqui, Mr. Wright.—El almirante Hilman ofreció el banquete y Mr. Wright en su brindis—condestación elogió la labor del Comde Zeppelin.—Después Mr. Wright ascendió en su aeroplano y practicó durante veinte minutos, difíciles evoluciones a pesar del fuerte viento que corría.

Fácil es echar prosa. Qué elegante, qué bien puestos que andan los caballeros que visitan en la sastería de A. T. Cevallos y Cia. Los casimires son preciosos por sus colores y magníficos por su calidad, claro, desde que son traídos de las mejores casas de Francia Inglaterra.—La confección es al último estilo, los materiales finos, el precio módico y la puntualidad es merada.

Teléfono N.º 233. Apartado de correo N.º 233. Carrera Mejía, N.º 6.—H. C. U. D. Quito, Subre. 10-1. n. u.

Congreso Obrero

Abierta la sesión a las 8 p. m., bajo la presidencia del Sr. Dn. Rafael E. Dávila y con asistencia de veinticuatro Delegados, fué leído el acta de la anterior sesión, la cual es considerada como aprobada.

Después de la lectura de varios oficios, se procedió a recibir la promesa reglamentaria a los señores Miguel Prado Orrego, Miguel Romero, David Raza y Carlos A. Rivadeniara.

En seguida, fué puesto en discusión el Proyecto de Constitución de la "Unión Ecuatoriana de obreros". Después de largo debate en el que intervinieron los señores Dr. Balazore, Dr. Peñaherrera, Larrea Ch. y otros fué aprobado con algunas modificaciones, el capítulo primero.

Se concedió un momento de receso.

Restablecida la sesión, fué aceptado por unanimidad el siguiente Proyecto presentado por los señores José María Suárez y Carlos M. Larrea: "El Congreso de Obreros de acuerdo con la manifestación general, que seguramente se hará por parte de la clase obrera del Ecuador, especialmente por la de Quito, en celebración del próximo aniversario de la independencia de Chile, acuerda:

Solemnizar, en su entidad oficial, el expresado aniversario, así como con los justos y tradicionales sentimientos de confraternidad que unen al pueblo Ecuatoriano con el Chileno; para lo cual, irá los pabellones ecuatoriano y chileno en el local en donde celebra sus sesiones; él mismo el propio local en las noches de los días 17 y 18, y celebrará una sesión solemne el día 18, a las dos de la tarde. Publicará este acuerdo por la prensa".

Por moción de los señores Manuel F. Moncayo, Manuel A. Suñasvas y Alberto Larrea Ch., se adoptó por unanimidad y con el carácter de urgente, para los efectos del trámite, el siguiente acuerdo: "El Congreso de Obreros, acuerda: Dirigirse al Congreso Nacional, pidiéndole escogite, con la urgencia del caso, los medios encaminados a conseguir

RUEDA HERMANO Y COMPAÑIA IMPORTADORES Y COMISIONISTAS

Avisan a sus numerosos clientela que han recibido un gran surtido de camiserías inglesas y artículos para vestir, a precios bajos. Constantemente renovación de artículos para capatzen, mercederías en general y licores. Próximamente recibirá el gran COGNAC AGULLA del que son únicos importadores. Apartado 29.—Teléfono 269.

La Olimpia

Carrera de Rivas Moreno N.º 51, Frente al templo de la Compañía. Avisa de recibir para realizar en las fiestas del Centenario, a precios sin igual, artículos de competencia. Telas de seda, lana y algodón.—Camisetas negras y de color, de pura lana.—Guantes de cañutilla de todo color.—Frutos de seda para señoras.—Bañador de lana para hombres.—Sombreros finos de moorea.—Camisas blancas y de color. Quito, agosto 10 de 1909.

G. R. VIEL.

De Provincias

GUAYAQUIL 14

—El comerciante español don Lorenzo Tous se ha encargado gratamente de hacer despacho todo lo que ha llegado a este puerto para la obra de guayaquiles de Quito.

—Por haberse presentado varios casos de peste bubónica en las escuelas, el Director de Estudios inauguró un consultorio donde serán atendidos todos los escolares enfermos.

—Los estudiantes del Colegio Rocaforte han constituido un comité para celebrar las fiestas en honor del aniversario chileno.

—Un vivandero salvó a una niña que se ahogaba en el río y se negó a recibir el premio que le ofrecía la madre de la childera, pues dijo: "El cumplimiento del deber no merece premio".

—El premio cede el cambio sobre el Perú ha subido a los por ciento.

—Don Genaro Castagneto obtuvo el premio de cuatro mil sures en la última lotería.

—Se hallan en fermos el Dr. Napoleón Aguirre y don Francisco Sarracino.

—En el lazareto hay 48 enfermos con bubónica, seis con fiebre amarilla, ocho con tifoidea.

—Don José Costa dió de machetados en su propio domicilio al teniente político de la parroquia Paratrala, Gabriel Peña, Costa fugó y el herido ha llegado a 6ta.

—El Vice-Cónsul de Colombia ha publicado un oficio ofreciendo en ven a los señores colombianos "Bogotá" que actualmente está fondeado en Buenaventura.

—La casa Comercial Rolo y Cia. ha dado un conocimiento del contrato que el servicio de transporte de carga en el istmo de Tehuantepec es muy dichoso.

—"El Grillo" trae un editorial titulado "Ayer salí de la Casa de Salúd".

—Se encuentra enfermo Dn. Carlos Aguirre K.

—Por haberse atropellado un automovilista halla enfermo el H. Dr. José Ignacio Delgado, Encargado de Negocios de Colombia. Lamentamos la desgracia ocurrida al Dr. Delgado.

Saludamos a la familia Palacios Alvarado que ha regresado a ésta después de haber viajado algún tiempo por Europa.

—Han llegado del Sr. Mr. Harry Compton, Dn. Manuel Zaldumbide A. y el Sr. Emilia Altamirano.

—Partieron para el Sr. Dn. Tomás Gagliario y el Dr. Luis Calisto Mestanza.

Después de algunos días de enfermedad, falleció esta mañana la distinguida Sra. Dña. Clorinda Pérez de Baquero. Enviámos nuestro más sentido y sincero pesame a la familia de la extinta y, de modo especial, al Coronel don Pompeyo Baquero.

MATRICULAS

De conformidad con el artículo 175 de la "Ley Orgánica de Instrucción Pública", desde esta fecha hasta el 15 de Octubre venidero, quedan abiertas las matrículas en el "Instituto Nacional Mejía", para el próximo año escolar.

El primero de Octubre comenzará a funcionar las respectivas clases y también desde esa fecha se recibirán los exámenes de los alumnos rezagados que tuvieron que rendirlos, de acuerdo con las prescripciones dítimamente dictadas por el "Honorable Consejo Superior de Instrucción Pública".

Quito, Setiembre 15 de 1909. El Rector.—A. Moncayo. El Secretario.—J. Guillermo Yépez.

